

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 12 de febrero del año dos mil siete, se reunieron en el Salón Colosio del Instituto Nacional de Desarrollo Social, ubicado en Segunda Cerrada de Belisario Domínguez No. 40, Colonia del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán; los CC. Licenciado Mauricio Razo Sánchez, Director General Adjunto de Relación con las Organizaciones Sociales, de Participación Ciudadana y de Transparencia de la Secretaría de Gobernación; Licenciada Cecilia Ramos Ávila, Asesora del Secretario de Hacienda y Crédito Público; Licenciado Miguel Díaz Reynoso, Asesor del Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Maestra Lydia Madero García, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social y Secretaria Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en lo sucesivo "COMISIÓN", con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dicha "COMISIÓN" de conformidad con lo establecido en los Artículos 10 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 5º del Acuerdo por el que se constituye la "COMISIÓN" como una comisión intersecretarial de carácter permanente, con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y verificación del quórum legal;-----

- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----

- III. Revisión de asuntos pendientes de la Novena Sesión Extraordinaria; -----

- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2007; -----

- V. Designación del Presidente del Consejo Técnico Consultivo al que se refiere la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil;-----

- VI. Informe Anual 2006 de las OSC sobre los apoyos y estímulos recibidos; -----

- VII. Informe Anual 2006 de los apoyos y estímulos otorgados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; -----

- VIII. Avances en la designación de responsables de coordinación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y -----

IX. Asuntos generales. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, la Maestra Lydia Madero García, registró la asistencia de los representantes de las secretarías que integran la "COMISIÓN" e informó que existía el Quórum Legal necesario para iniciar la Primera Sesión Ordinaria de la "COMISIÓN".---

Al no haber comentarios, la Maestra Lydia Madero procedió a conducir el desarrollo de la sesión.-----

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra, la Maestra Lydia Madero García, dio lectura al Orden del Día de la sesión y preguntó a los presentes si existía algún comentario sobre el mismo. -----

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los asistentes a la sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 001/07: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la "COMISIÓN". -----

III. REVISIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -

La Maestra Lydia Madero, se refirió a la Novena Sesión Extraordinaria de la "COMISIÓN" celebrada el 14 de noviembre de 2006, en donde quedaron pendientes los siguientes asuntos: -----

Primer punto.- La Maestra Lydia Madero García, se refirió a los oficios enviados por el Maestro Isaac Rojkind Orleansky, Director General de Opciones Productivas de la Sedesol, mediante el cual beneficiarios de organizaciones de diversos programas, interponen una demanda por presunto desvío de recursos. -----

Al respecto comentó que dichas organizaciones aún se encuentran en proceso de investigación. -----

Segundo punto.- Se abordó la propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

y el Reglamento Interno del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Al respecto comentó, que se habían recibido observaciones por parte de la Secretaría de Gobernación y Relaciones Exteriores, por lo que solicitó las observaciones correspondientes a la representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -----

Asimismo, comentó que en cuanto se reciban las observaciones se enviará la propuesta al Abogado General de la Secretaría de Desarrollo Social para su revisión y posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación. -----

Tercer punto.- Ratificación del acuerdo tomado respecto a las Organizaciones de la Sociedad Civil con Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las OSC, que no presentaron el Informe Anual 2005. Al respecto la Maestra Lydia Madero García, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" mencionó que de 2,959 OSC inscritas al 31 de diciembre de 2005, aún se encontraban pendientes de entregar el mismo 566 OSC, de las cuales 244 no ha sido posible localizarlas. -----

A continuación propuso a los miembros de la "COMISIÓN" ratificar el Acuerdo No. 065/06 tomado en la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2006, que a la letra dice: "Los miembros de la Comisión determinaron que aquellas organizaciones que ya no puedan ser localizadas en sus domicilios y que no cumplieron con la presentación del informe 2005 se les cancela la CLUNI previo comunicado a las mismas que confirme que no pueden ser ubicadas". -----

Finalmente, los miembros de la "COMISIÓN" adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo No. 002/07: Se aprueba la ratificación del Acuerdo No. 065/06. -----

IV. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2007. -----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 13, fracción VI del Acuerdo por el que se constituye la "COMISIÓN", la Maestra Lydia Madero García, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" presentó una propuesta de acciones a considerar en el Programa Anual de Trabajo 2007 que a continuación se enuncian, y que desarrollarán un grupo de trabajo integrado por representantes de las Secretarías que integran la "COMISIÓN": -----

- Encuentro Nacional denominado "Las OSC en el Desarrollo Nacional y Gobernabilidad". -----
- Mesa de Trabajo con el propósito de armonizar las Leyes que se refieren a OSC y homologar criterios y normatividad por dependencia o entidad de la Administración Pública Federal con especialistas de diversas instancias. -----

Asimismo, la Maestra Lydia Madero, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" propuso que el grupo de trabajo antes enunciado revise también la propuesta de Calendario

Anual de Sesiones Ordinarias de 2007. -----

En uso de la palabra el Licenciado Miguel Díaz Reynoso, representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores ante la "COMISIÓN", propuso lo siguiente: -----

- Formar un equipo de trabajo, para analizar el marco jurídico de las organizaciones de la sociedad civil a nivel local; -----
- Impulsar una mayor difusión de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC; -----
- Llevar a cabo reuniones de información y/o consulta con organismos internacionales (Organización de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Comisión Europea); -----
- Realizar un encuentro internacional de experiencias de participación ciudadana, y -----
- Promover el diálogo con los Gobiernos Estatales a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). -----

El Licenciado Mauricio Razo Sánchez, representante de la Secretaría de Gobernación ante la "COMISIÓN" propuso las siguientes líneas de acción: -----

- Revisión del marco legal en el nivel local; -----
- Definición de las políticas públicas de fomento, y -----
- Difusión de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC. --

Al no haber más comentarios los miembros de la "COMISIÓN" adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo No. 003/07: Se acuerda la creación de un grupo de trabajo con representantes de las Secretarías que integran la "COMISIÓN" para integrar lo antes expuesto en el Programa Anual de Trabajo y el Calendario Anual de Sesiones 2007. -----

V. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO AL QUE SE REFIERE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL -----

La Maestra Lydia Madero, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN", resaltó la importancia del compromiso de trabajar de manera conjunta entre el Consejo Técnico Consultivo y la "COMISIÓN", así como la conveniencia de asistir los miembros de la "COMISIÓN" a las sesiones del Consejo e informar de los avances en torno a la operación del Registro Federal de las OSC.-----

En uso de la palabra, el Licenciado Miguel Díaz Reynoso, hizo alusión a la etapa donde el Consejo Técnico Consultivo y la "COMISIÓN" interactuaban de forma eficiente. -----

Sobre el particular, la Maestra Madero, preguntó a los asistentes si tenían más comentarios. -----

Al no haber más comentarios se procedió a designar al Presidente del Consejo Técnico Consultivo. -----

Con fundamento en los artículos 26 y 29 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC y del Acuerdo por el que se constituye la "COMISIÓN", la Maestra Lydia Madero García, preguntó a los miembros de la "COMISIÓN" si tenían alguna propuesta al respecto. -----

El Licenciado Gildardo Gómez Verónica, representante de la Secretaría de Gobernación ante la "COMISIÓN" hizo alusión a la disposición de seguir presidiendo el Consejo Técnico Consultivo al que se refiere la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC y asumir el compromiso de trabajar de manera conjunta entre el Consejo y la "COMISIÓN". -----

Al no haber más comentarios al respecto procedieron a designar al Licenciado Gildardo Gómez Verónica, Comisionado para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación como Presidente del Consejo Técnico Consultivo. -----

Acuerdo No. 004/07: se acuerda la designación del Licenciado Gildardo Gómez Verónica, como Presidente del Consejo Técnico Consultivo por unanimidad. -----

VI. INFORME ANUAL 2006 DE LAS OSC SOBRE LOS APOYOS Y ESTÍMULOS RECIBIDOS -----

En uso de la palabra la Maestra Lydia Madero García, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" comentó que al 12 de febrero de 2007, se habían recibido 1,145 de un total de 4,402 Informes de OSC inscritas al 31 de diciembre de 2006 en el Registro Federal de las OSC. -----

-----A
continuación la Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" solicitó una prórroga para la presentación del informe referido al 28 de febrero del año en curso en lugar del 31 de enero, fecha que obliga el Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC. -----

Los miembros de la "COMISIÓN" por unanimidad adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo No. 005/07: los miembros de la "COMISIÓN" otorgan una prórroga hasta el día 28 de febrero de 2007, a las Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas hasta el 31 de diciembre de 2006 en el Registro Federal de las OSC, para la presentación del Informe Anual de los apoyos y estímulos recibidos en el 2006. ----

VII. INFORME ANUAL 2006 SOBRE LOS APOYOS Y ESTÍMULOS PÚBLICOS OTORGADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL -----

La Maestra Lydia Madero García, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" informó que la fecha límite para recibir dichos informes es el 28 de febrero del año en curso y que al 12 de febrero del año en curso, se han recibido dos de un total de 88 respecto al año anterior. -----

VIII. AVANCES EN LA DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DE COORDINACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL -----

Respecto a este punto, la Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" informó que se habían acreditado a cuatro responsables de coordinación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que a continuación se enuncian: -----

Dependencia	Entidad
Secretaría de la Reforma Agraria	● Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE)
Secretaría de Desarrollo Social	● Unidad de Microrregiones ● Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)
Secretaría de Economía	● Servicio Geológico Mexicano

En el marco de lo establecido en el artículo 12 de la Ley, la Maestra Lydia Madero García, invitó a los presentes a la Primera Reunión con responsables de coordinación acreditados ante la Sedesol, a celebrarse el día 28 de febrero del año en curso en las instalaciones del Indesol. -----

IX. ASUNTOS GENERALES -----

● **Imagen del Portal de las Acciones de Fomento de la Administración Pública Federal para las OSC** -----

La Maestra Madero, sometió a consideración de los miembros la nueva imagen de dicha página. -----

Al no haber más comentarios al respecto, los miembros de la "COMISIÓN" adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo No. 006/07: Se aprueba la nueva imagen del Portal de las Acciones de Fomento de la Administración Pública Federal para las OSC www.corresponsabilidad.gob.mx. -----

● **El Indesol como oficina de primer contacto con las organizaciones de la sociedad civil.** -----

En uso de la palabra la Maestra Lydia Madero, se refirió a la importancia de que la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las OSC, se reconozca como único requisito para acceder a diversos trámites de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal . -----

Asimismo, reconoció la importancia de desarrollar acciones de articulación con las siguientes Secretarías: Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores y Función Pública. -----

● **Convenio Secretaría de Desarrollo Social – Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C.** -----

La Maestra Lydia Madero García, propuso la firma de un convenio entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C., con el propósito de facilitar el trámite de constitución, modificación, adecuación o complementación de las Actas Constitutivas o Estatutos de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para efecto de los trámites correspondientes ante el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. -----

● **Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012** -----

La Maestra Lydia Madero, en su calidad de Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" propuso llevar a cabo un Foro de Consulta, virtual o presencial en donde participen organizaciones de la sociedad civil en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. -----

Finalmente la Maestra Madero, hizo alusión a los programas del Gobierno Federal como es el caso de las Guarderías y Estancias Infantiles, Seguro Popular y los 100 municipios de mayor marginación, como temas de agenda social del Gobierno Federal. -----

En uso de la palabra la Maestra Madero, propuso que el grupo de trabajo con representantes de las Secretarías que integran la "COMISIÓN" trabaje en los puntos antes enunciados. -----

Al no haber oposición los miembros de la "COMISIÓN" adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo No. 007/07: que el grupo de trabajo con representantes de las Secretarías que integran la "COMISIÓN" trabaje en los puntos enunciados en asuntos generales. -----

Finalmente, la Maestra Lydia Madero García, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" agradeció su presencia y su participación a los miembros de la "COMISIÓN". -----

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 12:00 horas del día doce de febrero de dos mil siete, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.-----

LOS INTEGRANTES DE "LA COMISIÓN"

POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



LIC. MAURICIO RAZO SÁNCHEZ
Director General Adjunto de Relación con las
Organizaciones Sociales, de Participación
Ciudadana y de Transparencia

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



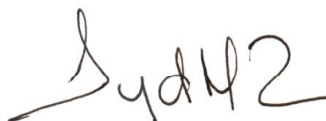
LIC. CECILIA RAMOS ÁVILA
Asesora del Secretario de Hacienda y Crédito
Público

POR LA SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



LIC. MIGUEL DÍAZ REYNOSO
Asesor de la Subsecretaría para Asuntos
Multilaterales y Derechos Humanos

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL



MTRA. LYDIA MADERO GARCÍA
Titular del Instituto Nacional de Desarrollo
Social y Secretaria Técnica de la "COMISIÓN"

La presente hoja de firmas
corresponde al Acta de la Primera
Sesión Ordinaria de la Comisión
de Fomento de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil
celebrada el día 12 de febrero de 2007.